



Ignacio Gómez-Sancha Trueba, con documento nacional de identidad número 02628922-E, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. (en adelante, la "Sociedad"),

#### CERTIFICA

Que la declaración de responsabilidad que se adjunta como anexo a la presente certificación –como copia exacta de su original– se refiere a:

- (i) las cuentas anuales individuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria);
- (ii) las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria); y
- (iii) los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas;

correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2017, que fueron remitidas electrónicamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a través del sistema CIFRADO, el pasado día 29 de abril de 2017, con número de trámite asignado 4088360 y número de registro de entrada 2017/056687.

Y, para que así conste, emito la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración de DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A., en Madrid, a 3 de mayo de 2017.

**El Secretario no Consejero**

Visto bueno del Presidente

Ignacio Gómez-Sancha Trueba

SHERPA CAPITAL 2, S.L.,  
representada por  
don Eduardo Navarro Zamora



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2016

Los miembros del Consejo de Administración de DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como las consolidadas con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 31 de marzo de 2017 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En El Masnou, Barcelona, a 31 de marzo de 2017

\_\_\_\_\_  
Eduardo Navarro Zamora,  
en representación de "Sherpa Capital 2, S.L.",  
*Presidente*

\_\_\_\_\_  
Alfredo Bru Tabernero,  
en representación de "Sherpa Desarrollo, S.L.",  
*Consejero Delegado*

\_\_\_\_\_  
Jorge Fernández Miret,  
en representación de "Businessgate, S.L.",  
*Consejero*

\_\_\_\_\_  
Fernando Diago de la Presentación,  
en representación de "Lhotse Estudios, S.L.",  
*Consejero*

\_\_\_\_\_  
Richard Rechter Leib,  
en representación de "Jethro Management Consulting, S.L.",  
*Consejero*